

EL GENERALISIMO OFRECE UN BANQUETE EN SAN SEBASTIAN AL CONDE CIANO

Elocuentes discursos del Jefe del Estado Español y del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia.—El Conde Ciano permaneció en Santander y visitó los monumentos erigidos en memoria de los voluntarios italianos y de los defensores del frente de Burgos

EL CAUDILLO RECIBE LA VISITA DEL CONDE CIANO

Ha continuado en estos últimos días el apoteósico recibimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia Conde Ciano en las capitales españolas que está visitando. Singularmente en Vitoria se dispuso al ilustre viajero una acogida cariñosísima por las autoridades nacionales y por el numeroso público que constantemente aclamaba al Caudillo Franco, al Duce, a Italia y a España.

El Conde Ciano, en compañía del Ministro de Justicia y del Coronel Gobernador militar de la Plaza, revistó a las fuerzas del Regimiento de Infantería de Fianzas que le rindieron honores. También el ministro de la Gobernación revistó estas fuerzas. Por la tarde, el Conde Ciano, acompañado del señor Serrano Sotelo, marchó a San Sebastián. En todos los pueblos del trayecto la multitud aclamó al ilustre viajero.

Alrededor de las siete de la tarde del miércoles, el Conde Ciano con su séquito llegó al límite de la provincia de San Sebastián. Acompañaban al ilustre ministro italiano el Conde de Jordana y fue saludado por el Ayuntamiento de San Sebastián en Corporación, Gobernador civil, Jefe Provincial del Movimiento y el Coronel Vitoriano.

INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO EN SANTANDE

El jueves, a las nueve de la mañana entró en el puerto de Santander el crucero "Almirante Cervera" que transportó desde San Sebastián al Conde Ciano. Escuchaban al crucero los destructores "G. R. S." y "Jorge Juan". La ciudad castellana hallábase profundamente engalanada. No obs-

tante la lluvia, la muchedumbre ocupó el trayecto hasta la capital. Fuerzas del Ejército y de Falange Española Tradicionalista cubrieron la carrera. Al poner pie en tierra el ministro italiano, le saludaron las autoridades y la muchedumbre vitoreó con gran entusiasmo al Duce y a Franco. Las Bandas de Música interpretaron los himnos nacionales de España y de Italia. Una compañía del Regimiento de Argel rindió honores y fue revisada por el Conde Ciano. Desbordado el entusiasmo popular, la concurrencia rompió el cordón de las fuerzas que custodiaban al Conde Ciano y a su séquito y, rodeándole, le acompañó lanzando vitores, por varias calles. Le acompañaban los señores Ministro de la Gobernación, Gobernador civil y Alcalde de Santander. Seguido de una caravana de cien coches se dirigió al puerto del Escudo, en donde se rindió fervoroso homenaje a los voluntarios italianos que dieron su vida por la liberación de España.

ANTE EL MONUMENTO EN HONOR DE LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS

En el pueblo de Entrambasaguas se apeó el Conde Ciano del automóvil para visitar el primer cementerio en el que reposan algunos de los voluntarios italianos que cayeron en la campaña de liberación de Santander y cuyas tumbas aparecían cubiertas con banderas italianas. Depositó una magnífica corona de flores, pronunciando las palabras de: ¡Legionarios voluntarios caídos en España! a las que contestaron los concurrentes con el ¡Presente! de ritual.

En la subida al Puerto del Escudo visitó, en la misma forma, el cementerio donde yacen los restos de diez oficiales italianos, repitiéndose idéntica escena. Ascendió la comitiva al alto del Puerto donde se levanta un grandioso monumento en forma de pirámide truncada al que daban escolta fuerzas legionarias. Recibió al Conde Ciano el General Sagardía y le vitorearon un grupo de bellísimas muchachas vestidas con el traje regional. En este monumento reposarán los restos de todos los voluntarios que ahora se hallan enterrados en diferentes cementerios de la Montaña, acto que se inaugurará el 26 de agosto, aniversario de la liberación de Santander.

Seguidamente el Conde Ciano y su séquito se dirigió por la carretera de Reinosa hacia Corconte y fue cumplimentado por las autoridades de Burgos. El público le aplaudía y le vitoreaba con entusiasmo. También visitó el monumento que a los heroicos defensores del frente de Burgos se alza en Bráncida, donde rindieron honores a los ministros español e italiano fuerzas de la laureada Quinta Bandera de Falange de Burgos, Rezó un reponso el capellán señor Ormaechea y se depositaron coronas de flores. En Corconte, la Diputación Provincial de Burgos obsequió al Conde Ciano con un banquete, en el que tomaron parte todas las autoridades y personalidades que habían concurrido a los actos anteriores. Regresaron el Conde Ciano y sus acompañantes a Santander y una vez más repitieron las aclamaciones y los vitores. A las cuatro menos veinte, en el Crucero "Almirante Cervera" embarcó el Conde Ciano y su séquito para regresar a San Sebastián, siendo aclamadísimo.

EL GENERALISIMO RECIBE EN PASAJES AL CONDE CIANO Y LA MULTITUD LE ACLAMA CON GRAN ENTUSIASMO

San Sebastián.—A las cinco menos cuarto, el Generalísimo salió del Palacio de Ayete acompañado del Ministro de Obras Públicas señor Peña, dirigiéndose a Pasajes. En la Avenida de España se agregaron a la comitiva las autoridades militares y civiles, Diputación, Ayuntamiento y jefe provincial del Movimiento, formando una caravana de un centenar de coches. A su paso por las calles el Caudillo fué ovacionado y aclamado por la multitud estacionada en el trayecto, a pesar de que no había sido anunciada la hora del paso del Generalísimo. En Pasajes, el Caudillo fué recibido por la Junta de Obras del Puerto, las autoridades y el director del ferrocarril del Norte señor Marquina, que es además director de las Obras del Puerto de Pasajes. El Caudillo y sus acompañantes visitaron las factorías y los muelles, escuchando el Caudillo las explicaciones que le daba el señor Marquina.

Seguidamente embarcó en una gasolinera de la Junta de Obras del Puerto, con las autoridades, acompañando también al Caudillo el comandante naval del Departamento Marítimo de El Ferrol don José María Gómez. La gasolinera era custodiada por una trianera de Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro.

CUMPLIMENTANDO AL CAUDILLO

San Sebastián.—El ministro de Relaciones Exteriores italiano después de su regreso de Santander marchó al Palacio de Ayete para cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado, con el que conferenció.

EL CAUDILLO OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL MINISTRO ITALIANO

San Sebastián.—Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó a las diez y cuarto de la noche el Pa-

lacio de Ayete. Acompañado de su esposa se trasladó en automóvil al Palacio de San Telmo, con objeto de asistir al banquete que el Caudillo ofrecía en honor del Conde Ciano. El gentío que se hallaba allí estacionado le hizo objeto de una cariñosísima ovación, vitoreándolo a España y a Italia. Posteriormente llegó el Conde Ciano al Museo de San Telmo, a quien también se tributaron afectuosos aplausos. Al banquete asistieron el Generalísimo con su esposa, los ministros españoles con sus respectivas esposas, el ministro italiano de Relaciones Exteriores, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Gomá y otras personalidades. La sala principal en donde se celebró el banquete hallábase profusamente adornada con plantas y flores, gallardetes con banderas españolas e italianas y carteles de salutación a los prohombres hispanos e italianos.

TERCER ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE CALVO SOTELO

Solemnes funerales en San Pedro



El día trece del actual se cumplió el tercer aniversario de la muerte del protomártir Excmo. señor don José Calvo Sotelo, que fue vilmente asesinado por los dirigentes republicanos del ministerio Azaña-Casares Quiroga. España entera ha rendido fervido homenaje a la excelsa figura nacional que defendió virilmente los ideales patrióticos, sin claudicaciones vergonzantes, sin pactos ni contubernios con el marxismo y la masonería. La inteligencia, la dignidad y la fortaleza de Calvo Sotelo asestaban continuamente mazazos implacables a la taifa de criminales que se había encaramado en los altos puestos de la gobernación del país, para satisfacer deseos de venganza y de exterminio, por estímulos de odio, de envidia y de rapina. No pudiendo domar al coloso con armas legales y leales, sus enemigos, que a la vez lo eran de España, una noche fatídica lo sacaron, mediante engaños, del hogar familiar y a traición, cobardemente lo mataron. El cuerpo del patriota fué inhumado en tierra sagrada con máximos honores, pero el alma, su espíritu, aión de grandezas nacionales, flotó en la Patria des-

venturada, como bandera de salvación y de redención. —"La vida me podéis quitar, pero más no podéis. Y es preferible morir con gloria que vivir con vilipendio"—dijo el protomártir al miserable que anunciaba la perpetración del crimen, consumado al poco tiempo. La vida sacrificada de Calvo Sotelo precedió a la de tantos héroes que, acudidos por el insigne Generalísimo Franco, han derramado su sangre para liberar a España de la monstruosa barbarie roja y para imponer los principios de independencia, de amor y de justicia que el coloso enalteció con verbo elocuentísimo y con inmarcesibles virtudes. Calvo Sotelo, símbolo magnífico de la Patria esplendorosa, no ha muerto, no perecerá jamás, porque lo inmaterialmente divino de su corazón será siempre norma y guía de los españoles dignos de este nombre. En cambio los asesinos, los verdugos al servicio de Rusia, los que pretendían destruir en España los fundamentos de su grandeza: Religión, Autoridad y Justicia, andan errantes por el mundo, como la raza execrable del judaísmo, a la que obedecieron, envueltos en maldiciones universales. Viven para expiar sus crímenes,

que es peor que morir a golpes de la canalla facinerosa. Soria y su provincia, una vez más, han exteriorizado, como lo hicieron hace tres años bajo la amenaza de los republicanos y socialistas, sus fervores al protomártir Calvo Sotelo, celebrando solemnes funerales en la Iglesia Colegial de San Pedro, presididos por los Excmos. señores Gobernador Militar y Civil, Delegado de Hacienda, Jefe del Movimiento, Alcalde de la Ciudad, Presidentes de la Diputación, y de la Audiencia y por todas las autoridades militares, judiciales y administrativas. La ciudad engalanó sus edificios con colgaduras y crespones negros; el Comercio cerró sus puertas durante la mañana y los buenos sorianos elevaron al Cielo oraciones en favor del alma del patriota.

"AUXILIO SOCIAL" es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De amor, en metálico y en especie. "AUXILIO SOCIAL" aguarda también tu aportación. Espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que suscribas una "FICHA AZUL".

Habla el Caudillo

Al final del banquete Su Excelencia el Generalísimo pronunció el siguiente discurso: Excmo. Señor: Comprenderéis cuán grande y cordial es mi alegría al recibir hoy a tan digno representante de la Italia Imperial y al daros en nombre del pueblo español la bienvenida con la expresión de nuestros mejores deseos. Los sentimientos de amistad entre nuestros dos países han nacido de una Historia común en la que unas veces tocó a las Legiones romanas fecundar con su sangre nuestras tierras, y otras cupo a lo españoles el honor de dejar sus cenizas en las tierras hermanas de Italia. Colaboración y amistad centuplicadas a través de la camaradería de nuestros dos Ejércitos y selladas ahora con la sangre vertida en común en una empresa gloriosa. Al genio político de vuestro Duce, que alumbró al mundo con la magnífica creación de la Era fascista, no podía ocultársele la dimensión y trascendencia que nuestra guerra tenía para la suerte de Europa y de la Civilización. Así, cuando las horridas comunistas, encuadradas por agentes internacionales, irrumpieron en España, cruzando Europa ante la mirada complaciente y la complicidad de tantos pueblos, el vuestro, como el alemán, nos prestó la ayuda generosa de su juventud con la valiosa ofrenda de su sangre. No faltaron agoreros que aprovechando lo duro y empeñado de la contienda que tanto alentaron, especulasen con la victoria de nuestros enemigos, soñando que el fin de la lucha se produjera con el cansancio y el agotamiento de los dos bandos, reservándose ellos el cómodo papel de aparecer como hombres buenos ejerciendo una tutela sobre la España desangrada.

A nuestra firmeza respondió—segura—vuestra fe y España nunca podrá olvidar la noble promesa del Duce, de "estar con ella hasta la victoria". Un módulo tenemos para diferenciar a nuestros amigos de nuestros enemigos. Aquellos que sienten la fortaleza y la grandeza de España son nuestros amigos. No lo son aquellos a quienes duele nuestro resurgimiento. Y en esta medida tiene puesto de honor quien como vosotros, noble y generosamente, escribisteis con sangre italiana vuestros fraternos sentimientos. Por eso hoy en mi pensamiento de español y en mi corazón de soldado están especialmente presentes los legionarios italianos que con nosotros lucharon y encontraron en estas anchas y eternas tierras de España el descanso y la gloria de los héroes. Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ella son exponentes, de un lado la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron junto a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos. En este día en que os expreso, con la mía la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y porque sea inderestructible, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

El ministro de Relaciones Exteriores italiano contestó con el siguiente brindis: Caudillo. Con sincera emoción me dirijo a Vos, jefe y conductor de la nación española, ceñidor del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes con las cuales vuestro pueblo ha reafirmado ante el mundo la tradición gloriosa y heroica de España. Las palabras que acabáis de pronunciar, han quedado impresas en mi corazón. Con orgullo de fascista y de soldado yo las he escuchado; un orgullo que será compartido por todo el pueblo italiano que durante tres años ha participado de vuestra esperanza y de vuestra suerte y que os saluda hoy, regidor y pacificador de vuestra nación, con el mismo entusiasmo con que os ha saludado victoriosos en las cien batallas, mediante las que habéis reconstruido la unidad y la potencia de España. Esta unidad y esta potencia—acechada y minada por fuerzas extrañas a nuestra civilización—las hemos visto resurgir el mismo día en que con un puñado de hombres, vos, audazmente, salisteis desde Marruecos hasta las costas de España. La empresa que hoy se levanta en la leyenda épica, chocó entonces con la hostilidad, abierta e implacable, de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en sofocar el movimiento que desde su iniciación se advertía y enlazaba con las más nobles tradi-

Contesta el Conde Ciano

El ministro de Relaciones Exteriores italiano contestó con el siguiente brindis: Caudillo. Con sincera emoción me dirijo a Vos, jefe y conductor de la nación española, ceñidor del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes con las cuales vuestro pueblo ha reafirmado ante el mundo la tradición gloriosa y heroica de España. Las palabras que acabáis de pronunciar, han quedado impresas en mi corazón. Con orgullo de fascista y de soldado yo las he escuchado; un orgullo que será compartido por todo el pueblo italiano que durante tres años ha participado de vuestra esperanza y de vuestra suerte y que os saluda hoy, regidor y pacificador de vuestra nación, con el mismo entusiasmo con que os ha saludado victoriosos en las cien batallas, mediante las que habéis reconstruido la unidad y la potencia de España. Esta unidad y esta potencia—acechada y minada por fuerzas extrañas a nuestra civilización—las hemos visto resurgir el mismo día en que con un puñado de hombres, vos, audazmente, salisteis desde Marruecos hasta las costas de España. La empresa que hoy se levanta en la leyenda épica, chocó entonces con la hostilidad, abierta e implacable, de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en sofocar el movimiento que desde su iniciación se advertía y enlazaba con las más nobles tradi-

ciones de España. Fue precisamente entonces cuando el Duce testimonió de manera no equivocada a España su amistad segura y operante, fué precisamente entonces cuando la Italia fascista estaba a vuestro lado con su aliento y con sus hijos que acudieron a militar bajo las banderas de Franco. Nuestros Caídos, sepultados en tierra española, testimonian y testimoniarán eternamente cuán profunda es la solidaridad entre los dos pueblos, cuán deseados son por el pueblo italiano, el poderío y la grandeza de España. En este punto mi pensamiento se dirige a la aliada Alemania que con igual propósito e igual fe estuvo a vuestro lado en la hora de la lucha y se complace hoy con vuestra grandeza. Los ideales que han unido a nuestras tres naciones en la lucha, los unen ahora en la victoria y son promesa y garantía de un orden y de una paz con justicia. Caudillo: en el camino que con mano firme habéis abierto en la Historia de vuestro país y en el que España marchará orgullosa y segura, os acompañan los votos de la Italia fascista. Son los votos de un pueblo que ha tenido que conquistar también con el heroísmo de sus hijos su unidad y su fuerza. Un pueblo unido alrededor de su Duce animado de una sola inflexible voluntad. Al formular estos votos levanto la copa a vuestra salud por vuestra obra de soldado y de jefe, por la grandeza de España y por la indisoluble amistad de nuestras dos naciones.

La ola de calor

En la región murciana se deja sentir intensamente.—En Córdoba perecieron cinco personas por asfixia

Durante los últimos ocho días una intensa ola de calor se ha dejado sentir en España, registrándose temperaturas muy elevadas en Sevilla, Madrid, Zaragoza, Murcia y otras poblaciones. En Soria, durante las horas centrales del día, el termómetro señaló hasta treinta grados a la sombra; pero al anochecer la temperatura resultaba agradable.

Durante la tarde y la noche del miércoles último descendieron sobre nuestra ciudad varias tormentas, refrescando el ambiente.

Murcia.—El calor que se deja sentir ha hecho que el termómetro marcara 40 grados a la sombra.

En todas las comarcas se acusa el mismo calor que, a su vez, se alterna con ciertos ciclones, ocasionando graves daños.

En Alcantarilla el ciclón ha derribado gran cantidad de árboles y postes telegráficos, los que han quedado tendidos sobre la carretera. Los daños materiales son bastante elevados.

Un niño que se encontraba en el campo de deportes fué sorprendido por el vendaval, que le levantó del suelo y le lanzó unos metros más allá de donde se encontraba. Este ciclón, el más intenso registrado, ha durado veinte minutos.

El intensísimo calor y los ciclones tienen atemorizados a los habitantes de toda la comarca. Algunos se han refugiado en el campo.

En la carretera de Valencia quedó paralizada la circulación porque el exceso de calor no deja carburar a los coches y camiones. Los ocupantes de los vehículos han tenido que refugiarse en los sitios bajos y frescos para no sufrir las consecuencias del calor que se deja sentir.

Córdoba.—A consecuencia de la ola de calor que estos días recorre España, en varios cortijos de las inmediaciones de la capital se han producido cinco casos de asfixia, que han producido la muerte a Manuela Medina Gutiérrez, Antonia Moral Reina, Rafael Calvo Montenegro, Carlos Castro Jiménez y Cristóbal Luque Santos. La temperatura en el día 12 alcanzó 58 grados.

IMPRESION DEL DIA

El ritmo en el trabajo

Los rojos no pusieron en práctica ni aun aquellos postulados que llevaron dentro de sí la razón de su existencia. Me refiero, concretamente, al canto que le dedicaban al trabajo. Y, sin embargo, nunca se trabajó menos y de manera más lamentable que en esos días, en que los resortes del mando estuvieron plenamente en sus manos.

La producción española—lo mismo la agrícola que la industrial—de treinta y dos meses, en la que fué zona roja, es negativa en absoluto. Aquellos trabajadores, que en nombre del trabajo hacían la guerra, no se preocuparon de nada que significase trabajo. Y esta afirmación está demostrada recordando que les llevó más de dos años el tender sobre terreno sin accidentes una línea adicional de ferrocarril de una extensión aproximada de 15 kilómetros. En sus periódicos y por sus propagandistas se decía que ese necesario ca-

mino de hierro sería construido en el plazo de seis semanas. Ni seis semanas ni seis meses. Pasó un año y otro, y cuando ya finalizaba el segundo pudo ponerse en explotación una línea, que era una birria, cuyo tráfico había que suspenderlo con más frecuencia de lo que aconsejaban la conveniencia y las necesidades.

Los rojos no solo no llevaron a cabo ninguna obra que significase un ritmo acelerado en el trabajo, sino que lo marcaron con un desdén que fué lo que le hizo infundido. Trabajar era para ellos la parte más insignificante de su programa. Su deseo—eso se vio desde los días iniciales de la revolución en la zona roja—era el de mandar, desplazándose del trabajo para situarse en los lugares reservados a los conocimientos y a los tecnicismos.

Sencillemente, este fué su hundimiento, que a lo largo de las tristes jornadas de la guerra, más

EN MEMORIA DEL PROTOMARTIR

Se crea el premio anual "Calvo Sotelo"

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado publica un decreto del ministerio de la Gobernación creando el premio anual "Calvo Sotelo". Dice así:

"La personalidad insigne de don José Calvo Sotelo y la significación de su vida y de su muerte en la Revolución y en la guerra de liberación de España han suscitado iniciativas varias de homenaje a su memoria, unas ya realizadas y otras en vías de inmediata ejecución. Al cumplirse el tercer aniversario de su glorioso martirio, cuando la paz y la victoria permiten apreciar con exactitud la proyección histórica de aquel hecho, renace la ocasión de que España exteriorice, una vez más, su gratitud a quien ofreció su vida en fecundo sacrificio por la grandeza y la libertad de la Patria.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y pre-

via deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º Se crea el premio anual "Calvo Sotelo", que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva, relacionada con la administración local.

Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas precisas para la reglamentación de dicho premio.

Artículo 2.º Cada año el ministerio de la Gobernación, en la primera quincena de julio, acordará la clase de trabajo o actuación que haya de ser objeto de concurso o certamen, y que podrá ser:

Primero. Un trabajo doctrinal de índole expositiva de proyecto de reforma de legislación, o, en general, de carácter científico, histórico, jurídico o social, sobre un tema de administración local, bien previamente señalado con precisión, bien genéricamente indicado.

Segundo. Una Memoria sobre la vida administrativa de una Corporación local, escrita por funcionarios al servicio de la misma.

Tercero. La actividad laudable en la administración de una Corporación local de la categoría que se determina demostrada por el florecimiento de su hacienda, perfección en sus servicios y ejemplaridad de su actuación.

Cuarto. Un proyecto de implantación de algún servicio municipal que puede adaptarse a un gran número de pueblos españoles.

Quinto. Una actuación cívica de municipios económicamente débiles que merezca ser premiada

con subvención para obras o servicios públicos, o, en general, para su mejoramiento.

Sexto. Cualesquiera otros análogos a juicio del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El premio consistirá en una cantidad en numerario que oportunamente se fijará, excepto en el caso del número 3 del artículo anterior, al que se otorgará una medalla y un diploma. En cada caso se determinarán otras condiciones, como publicación del trabajo, adquisición del mismo por el Estado, etc.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación designará el Jurado que haya de examinar los trabajos o méritos, y que discernirá el premio, así como el plazo de presentación, y demás requisitos exigibles en cada concurso anual.

Burgos, 10 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—Serrano Stüfner."

NORMAS PARA LA CONCESION DEL PREMIO

También publica el "Boletín" la siguiente orden del ministerio de la Gobernación, dando normas para la concesión del premio "Calvo Sotelo".

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 6 del actual, este ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Se establece el premio anual "Calvo Sotelo", que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva, relacionada con la administración local.

Art. 2.º Cada año el ministerio de la Gobernación, en la primera quincena de julio, acordará la clase de trabajo o actuación que haya de ser objeto de concurso o certamen, y que podrá ser:

Primero. Un trabajo doctrinal de índole expositiva de proyecto de reforma de legislación, o, en general, de carácter científico, histórico, jurídico o social, sobre un tema de administración local, bien previamente señalado con precisión, bien genéricamente indicado.

Segundo. Una Memoria sobre la vida administrativa de una Corporación local, escrita por funcionarios al servicio de la misma.

Tercero. La actividad laudable en la administración de una Corporación local de la categoría que se determina demostrada por el florecimiento de su hacienda, perfección en sus servicios y ejemplaridad de su actuación.

Cuarto. Un proyecto de implantación de algún servicio municipal que puede adaptarse a un gran número de pueblos españoles.

Quinto. Una actuación cívica de municipios económicamente débiles que merezca ser premiada

con subvención para obras o servicios públicos, o, en general, para su mejoramiento.

Sexto. Cualesquiera otros análogos a juicio del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El premio consistirá en una cantidad en numerario que oportunamente se fijará, excepto en el caso del número 3 del artículo anterior, al que se otorgará una medalla y un diploma. En cada caso se determinarán otras condiciones, como publicación del trabajo, adquisición del mismo por el Estado, etc.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación designará el Jurado que haya de examinar los trabajos o méritos, y que discernirá el premio, así como el plazo de presentación, y demás requisitos exigibles en cada concurso anual.

Burgos, 10 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—Serrano Stüfner."

Libros para el Marino

El Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente del Patronato para el fomento de bibliotecas de esta provincia, ha dispuesto que en Soria capital y en sus partidos judiciales, el próximo día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se coloquen en lugares adecuados mesas peticitorias, servidas por las Secciones femeninas de Falange Española, con el fin recaudar fondos y libros, de todas disciplinas para incrementar las bibliotecas circulantes de nuestros barcos de guerra.

Dicha Autoridad espera confiado que sus resultados correspondan al gran patriotismo y amor a la cultura de todos los sorianos.

Cuanto libros se obtengan debidamente acondicionados serán remitidos al Sr. Jefe de la Biblioteca Pública de Soria

LABRADORES SORIANOS. ACUDID A INSCRIBIR VUESTRA FICHA PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO DE ONESIMO REDONDO, A LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DONDE SE OS INFORMARA AMPLIAMENTE

Bando de la Alcaldía

El señor Ramos expresa su satisfacción por el entusiasmo que el vecindario soriano ha exteriorizado durante las Fiestas de San Juan

D. GREGORIO RAMOS MATUTE, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria, ha publicado un Bando haciendo constar lo siguiente:

Que celebradas con toda normalidad y entusiasmo nuestras típicas Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, en el año de la Victoria, cumple a mi deber hacer presente al vecindario la satisfacción con que he visto su conducta ejemplar en todos los festejos, y los respetos con que ha procedido en los actos piadosos, celebrados para volver a la Tradición de nuestro pueblo, que con fiestas religiosas y profanas supo

celebrar la afirmación rotunda de la constancialidad divina contra la herejía Arriana.

No quedaría satisfecha esta Alcaldía si no aprovechara gustosa esta ocasión para testimoniar a todos los señores Jurados de Cuadrilla la gratitud a que se han hecho acreedores, por su cooperación y entusiasmo en la organización y realización de los festejos, con lo que han acreditado su cariño a esta Hidalga Ciudad, que la velado y en lo sucesivo seguirá velando por sostener íntegro el tesoro de las Tradiciones que le legaron sus antepasados.

Soria 10 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—Vuestro Alcalde, Gregorio Ramos Matute.

La medalla conmemorativa del Alzamiento

El Servicio Nacional de Propaganda ha tenido la feliz iniciativa de reunir en una medalla conmemorativa los dos hechos más representativos de nuestra guerra de liberación: el día de la Victoria, feliz coronación de todos los esfuerzos, y el día del Alzamiento, en que un puñado de Españoles no tenía otra cosa que el tesoro inagotable de un patriotismo sin límites.

Con esto queda dicho el interés conmemorativo que tiene para todos los españoles esta medalla, que es al mismo tiempo una verdadera obra de arte.

En un concurso abierto por el Servicio nacional de Propaganda mereció la aprobación del tribunal el modelo que a continuación se describe:

En una de sus caras la medalla premiada nos hace recordar los desfiles de la Victoria. Presenta en destacado relieve una apretada fila de soldados marchando, armas al hombro en pos de la enseña gloriosa de la Patria.

Completa esta cara la siguiente inscripción: "Primero de abril, Día de la Victoria". El reverso de la medalla nos muestra a España bajo la forma de una matrona

que alza el vuelo llevando en una mano la cruz y en la otra la espada, mientras debajo de sus pies brotan el yugo y las flechas de Isabel y Fernando. Va orlada esta cara con las siguientes palabras conmemorativas: "18 de julio; Alzamiento".

Todo español debe afanarse en atesorar el recuerdo de estas dos fechas gloriosas adquiriendo esta medalla conmemorativa. Toda familia española, que se precie de tal, debe incluirla entre sus tesoros para retransmitir a sus descendientes una de las épocas más penosas, pero también más gloriosas de la historia de España. Nadie debería verse privado de ella por falta de medios económicos.

Las empresas, los patronos, las corporaciones deberían proporcionar este regalo patriótico a los obreros que no pueden adquirirla. Todos debemos procurar que no quede ninguna familia española sin esa medalla, que encierra en sus dos caras una verdadera lección de historia.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Información gráfica de los Festejos de San Juan y de la Fiesta de la Victoria



Cuadrilla de San Blas. — Morzas, Jurado y gaiteros de Estella. Foto Sport.



Misa en la Soledad, ante la Virgen de la Blanca. Foto Sport.



Procesión con los Santos Titulares de las Cuadrillas. Foto Sport.



Bailes en la pradera de San Polo. Foto Sport.



Desfile de cruces y estandartes por las calles de la Ciudad. Foto Sport.



La Virgen del Mirón y San Saturnio. Foto Sport.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SORIA

Cantidades recibidas en esta Cámara para contribuir a los gastos que se originen para ofrecer a S. E. el Generalísimo una placa con el texto del Decreto de conceción de la Laureada de San Fernando y una vitrina para guardar las insignias.

Don Pedro Beltrán, 200 pesetas; don Daniel Martínez, 100; don Ángel del Amo, 100; don Ángel Gineza, 100; don Felipe Las Heras, 100; don Saturnio Las Heras, 60; don Pablo Herrero, 50; don Gregorio Giménez, 100.

Don Gonzalo Ruiz, 50; don Pascual Martínez, 60; don Francisco Benito, 60; don Ignacio Caballero, 100; don Manuel Caballero, 15; don Evaristo Redondo Sobrinos, 250; don Adolfo Rodríguez de Cella, Representante de Tabacos, 200; don Pablo del Barrio, 200; señores Fernández Retondo, S. en C., 200; don Jesús Gómez, 60; don Juan Bricia (Hotel Comercio), 100; don José Rodríguez (Bar Talibésay), 100; Vd.ª de Claudio Alcalde (en testamento), 100.

Don Juan Varea (Café Imperial), 10; don Clemente Valladares, 30; don Felipe Llorente, 10; don Bernabé López, 10; don Juan del Amo, 10; don Magin Llorente, 25; don Eduardo Ruiz, 5; don Juan León, 25; don Anselmo Plaza, 25; don Juan de la Villa (Valdeavillo), 10; don Esteban de la Villa (Riosoco de Soria), 5; don Eugenio Sanz, 25; don Felipe Pérez López, 30; don Serafín Pérez Hernández, 10.

Don Elias Blasco (Quintana Redonda), 5; don Anastasio Sánchez, 100; don Crescencio García, 5; don Cirilo García, 25; don Manuel Hernández, 5; don Ramón Sánchez, 15; don Ramón Monreal, 30; don Eugenio Mateo, 20; Vd.ª de Sixto Morales, 200; don Mateo Martínez, 5; don Torcuato Martínez, 50; don Domingo Muñoz, 5; don Serafín Muñoz, 10; don Victoriano Liso, 10; don Lázaro Pérez, 10; Vd.ª de Juan Díaz, 25.

Don Santos Liso, 10; don Fermín Pérez, 5; don Francisco Iglesias, 5; Electra de Burgos Sociedad Anónima, 100; don José María Las Heras, 25; don Tomás Brea, 100; don Alejandro Barquero, 10; don Eugenio Las Heras, 30; don Julián González, 10; don Felipe Moreno, 5; don Pascual Amo, 5; Vd.ª de Manuel Ruiz, 10; doña Inés Ameza, 5.

Don Jesús Díez, 40; don Fernando Martínez, 25; don Francisco Tutor, 5; Vd.ª de Epifanio Liso, 30; don Evaristo Yagüe, 30; don Epifanio Roldán, 250; don Valentín Zapatero (Almazán), 40; don Juan P. Zapata, 10; Eléctrica de Soria, 100; don Segundo Jiménez, 40; don Luis González (Gómara), 25; don Feliciano Sanz, 10; don Fructuoso Marqueta, 20; don Ricardo Lapuente, 20; don Baudilio Ruiz, 5; don Juan Jiménez Benito, 60; don Eugenio Amo, 5; don Adolfo Sanz, 20; Vd.ª de Cirilo Ruiz, 10; Círculo de la Amistad, 25.

Don Vicente Alvarez, 25; don Raimundo Gómara, 10; don Luis Sanz (Cidones), 5; don Eusebio Cacho (Noviercas), 5; don Martín Andrijo, 5; don Gerónimo Beltrán, 25; hijo de Pascual Cid, (Almazán), 15; Fausto Díez Jiménez, 100; don Tomás Díaz, 25; Electra de Keiles S. A., 80; don Felipe Ruiz, 25; don Antonio Ruiz, 25; don Manuel García, 5; don Fermín Gallardo, 5; don Abdón Morales, 25; don Cipriano Calvo, 5; don Manuel Ruiz, 5; Parador del Ferial, 10.

Don Luis Guarro, 5; bar "Plus Ultra", 15; doña María Aparicio, 10; Vd.ª de Vicén Vila, 25; doña Marina Ventosa, 10; Casa Megino, 50; Simón Sanz, 20; don Gonzalo Irigoyen, 10; don Victor Muñoz, 10; doña Juana Almenar (Hotel Las Heras), 40; "Labor" y Editorial Urbión S. A., 100; Casa Pastora, 5; don Francisco G. Monedero, 5; don Cándido Martín, 10; don Andrés Orte (Garray), 10; don Basilio Antón, 5; don Emilio Heras Soto, 75; D. V. Ruiz, 50; doña Calixta Rioja (Covaleda), 10; doña Fernanda González, 50.

Don Mariano Seseña, 10; don Carlos Alonso de Martirena (Almazán), 50; don Juan Antonio López, (Almazán), 50; don Saturnino López (Berlanga de Duero), 25; don Aquilino Sanz, 10; don Aquilino Legaz, 10; Excelentísimo señor Conde de la Puebla de Valverde, 100; don José Lengua, 15; don Félix Hernández, 10; doña Fulgencia Nebreda (Paoles), 5; D. P. Teresa, (Abejar), 5; don Gabriel Liso, 10; don Justo Hortelano, 20; don Alfredo Hernández, 10; Schmidt y Cercos, 10.

Angel Carro, 15; don Juan Calvo, 25; don Alejandro Rodríguez, 20; Vd.ª de Casto Hernández, 100; doña Felisa Sanz, Vd.ª de

Jodra, 10; don Julio Manrique, 150; don Julián Moreno, 10; Vd.ª de Pedro Uvero, 5; don León San José, 20; don Fermín Varea, 10; don Pío Pérez (Arcos de Jalón), 50; don Ciriaco Heras (Carrascosa de la Sierra), 2; Vd.ª de don Luis García (Cabreras del Pinar), 3; don Calixto Santa María, 10; don Román Heras, 10; don Fernando Gonzalo Cortés (Burgo de Osma), 5; Vd.ª de Clemente Gañán (Almazán), 25; Hros de Dionisio García (Sigüenza), 150; don Doroteo Revilla (Olvega), 15.

Total: 6.175 pesetas.

CANTIDADES recibidas en esta Cámara para contribuir al Homenaje que los comerciantes industriales y navieros tributaron a la Marina de Guerra española.

Don Pedro Beltrán, 50 pesetas; don Daniel Martínez, 25; don Ángel Jiménez, 25; don Felipe Las Heras, 15; don Saturnio Las Heras, 15; don Gregorio Jiménez, 25; don Patricio Marriñez, 15; don Francisco Benito, 15; don Ignacio Carrascosa, 25; don Manuel Caballero, 15.

Don Evaristo Redondo y Sobrinos, 100; don Adolfo Rodríguez de Cella, Representante de Tabacos, 100; don Pablo del Barrio, 50; Sres. Fernández Redondo S. en C., 100; don Jesús Gómez, 15; don Juan Bricia (Hotel Comercio), 25; Viuda de Claudio Alcalde (en testamento), 15; don Juan Varea (Café Imperial), 5.

Don Clemente Valladares, 10; don Bernabé López, 5; don Ramón Monreal, 10; don Eugenio Mateo, 5; Vd.ª de Sixto Morales, 200; don Mateo Martínez, 5; don Torcuato Martínez, 50; don Domingo Muñoz, 5; don Serafín Muñoz, 10; don Victoriano Liso, 10; don Lázaro Pérez, 10; Vd.ª de Juan Díaz, 25.

Don Santos Liso, 10; don Fermín Pérez, 5; don Francisco Iglesias, 5; Electra de Burgos Sociedad Anónima, 100; don José María Las Heras, 25; don Tomás Brea, 100; don Alejandro Barquero, 10; don Eugenio Las Heras, 30; don Julián González, 10; don Felipe Moreno, 5; don Pascual Amo, 5; Vd.ª de Manuel Ruiz, 10; doña Inés Ameza, 5.

Don Julián González, 5; don Jesús Díez, 10; don Fernando Martínez, 10; Vd.ª de Epifanio Liso, 5; don Evaristo Yagüe, 10; don Epifanio Roldán, 100; don Valentín Zapatero (Almazán), 10; Eléctrica de Soria S. A., 25; don Segundo Jiménez, 10; don Luis González (Gómara), 5; don Fructuoso Marqueta, 5; don Ricardo Lapuente, 5; don Juan Jiménez Benito, 15; don Adolfo Sanz, 5; Vd.ª de Cirilo Ruiz, 5; Círculo de la Amistad, 10.

Don Vicente Alvarez, 5; hijo de Pascual Cid, (Almazán), 5; don Fausto Díez Jiménez, 10; don Tomás Díaz Pastora, 5; Eléctrica del Keiles S. A., 20; don Felipe Ruiz Martínez, 5; don Antonio Ruiz Pedroviejo, 5; don Gonzalo Ruiz Pedroviejo, 10; don Abdón Morales Asensio, 5; Bar Plus Ultra, 5; doña María Aparicio, 5; Vd.ª de Vicén Vila, 10.

Casa Megino, 10; Simón Sanz, 5; don Gonzalo Irigoyen, 5; doña Juana Almenar, (Hotel Las Heras), 10; "Labor" y Editorial Urbión, S. A., 10; Casa Pastora, 5; Francisco G. Monedero, 5; Cándido Martín, 5; don Emilio Heras Soto, 25; D. V. Ruiz, 5; doña Fernanda González, 10; don Mariano Seseña, 5; don Aquilino Sanz, 5; don Aquilino Legaz, 5; Excmo. señor Conde de la Puebla de Valverde, 100; don José Lengua, 5.

Don Fausto Hortelano, 5; don Alfredo Hernández, 5; don Angel Carro de la Fuente, 10; don Juan Calvo, 10; don Alejandro Rodríguez, 5; Vd.ª de Casto Hernández, 25; doña Felisa Sanz, Vd.ª de Jodra, 5; don Julio Manrique, 15; don León San José, 5; don Fermín Varea, 5.

Total: 1.560 pesetas.

LA TENSION INTERNACIONAL CON NERVIOS TRANQUILOS

Con la reserva de quien no quiere inmiscuirse en cuestiones interiores de otras potencias, pero, sin embargo, con gran interés, se sigue en Alemania la pugna de orientación dentro del Gabinete inglés y la cuestión ligada a aquella, de la posible entrada de Churchill en el Gobierno. La importancia que en Alemania se concede a esto se desprende de que ya repetidamente señaló el Führer, en sus discursos la necesidad de que Alemania contase con la posibilidad de un cambio de Gobierno en Londres, y por lo tanto, de un cambio de política. Si los partidarios de una participación de Churchill en el Gobierno fundamentan su deseo diciendo que ese paso es indispensable para testimoniar la firme resolución de Inglaterra frente a las dudas soviéticas, a juicio de Alemania se ve claramente que este cambio de orientación acentuaría la nota de hostilidad a Alemania de la política inglesa. Puede suponerse con toda seguridad, que Alemania tomaría nota de este hecho con la tranquilidad que va registrando actualmente todos los problemas críticos; pero, indudablemente,

Berlín tomaría en cuenta el potencial guerrero que ese hecho implica.

En cambio no se desconoce en Alemania que la pugna por el cambio de política en Londres no está decidida todavía y que hay aún personalidades que no quieren que se deje el camino libre a un curso fatal. Se ha tomado en Alemania buena cuenta de que, por ejemplo el Evening Standard publicó un editorial el miércoles en el que se oponía un no categorico a toda unión de Danzing con el Reich, mientras que el mismo artículo, en una edición posterior y visiblemente por indicaciones oficiales, limitaba la fórmula de la oposición para el caso de una anexión violenta.

Alemania sigue hoy convencida de la exactitud de las tesis expuestas repetidamente por el Führer y por el Duce, es decir, que todavía es posible desatar pacíficamente todos los nudos. Verdad es que en Berlín se considera como condición "sine qua non" que las potencias occidentales abandonen su actual política de generalización del conflicto y renuncien a incorporar también a la discusión a los

Estados neutrales contra la voluntad de estos. Tampoco la idea lanzada al debate por Rusia de una "agresión indirecta", que al aplicarse podría buscar pretexto para acciones guerreras en un acontecimiento de política interior de cualquier país, es considerada en Alemania como adecuada a preparar el terreno para una solución constructiva y justa.

Cuando más van cayendo las resoluciones y las interpretaciones de la agresión en manos de ciertos países que se caracterizan, según dice un comunicado oficioso de la Wilhelmstrasse, "por su insociabilidad y su inmoderación", tanto menos espacio hay para soluciones serenas y razonables. En realidad no puede sustraerse a la impresión de que en esta llamada "guerra blanca de los nervios" se nota en Londres una crisis de éstos que busca manifiestamente su salvación, refugiándose en la incertidumbre bélica.

Frente a esto Berlín presenta un máximo de tranquilidad y el mismo respeto a los intereses de los neutrales.

hijos de Dios y nos hace merecedores de la vida eterna. Nuestro Señor en el Evangelio nos alerta contra los falsos profetas, lobos voraces disfrazados con pieles de ovejas, los cuales vienen a ser los falsos doctores o herejes que rechazan la doctrina de la Iglesia, y los cismáticos que rechazan su autoridad. Para que tan peligrosos enemigos no nos contaminen, pidamos al Señor altísimo y terrible, al gran Rey de toda la tierra (Intr.) que aparte de nosotros lo que nos sería dañoso, y nos conceda todo cuanto pueda sernos saludable. (Col.)

EVANGELIO: SAN MATEO VII, 15 - 21

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos voraces; por sus frutos u obras los conoceréis; ¿Acaso se toman uvas de los espinos, o higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos y todo árbol malo da malos frutos. Un árbol bueno no puede dar malos frutos, ni un árbol malo darlos buenos. Todo el árbol que no da buen fruto, será cortado y echado al fuego. Por sus frutos, pues, los podréis conocer. No todo aquel que me dice: ¡Oh, Señor, Señor! entrará por eso en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.

parroquial, nueve y tres cuartos la Capital.

Parroquia de Nuestra Señora del Espino, a las nueve.

Santa María la Mayor: ocho, diez, once y doce.

Iglesia de San Juan, nueve y media.

Iglesia de El Salvador: ocho y once y media.

San Clemente, a las ocho y media.

Convento de la Santísima Virgen del Carmen, a las ocho y media.

P. P. Franciscanos: de siete a diez, de media en media hora. La de las nueve y media no es fija.

Servas de Jesús, a las ocho.

Hospital Provincial, a las seis y media.

Nuestra Señora de la Merced, a las siete.

Colegio del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

EPISTOLA: ROM. VI, 19 - 23

Hermanos: Voy a decir una cosa, hablando a lo humano, en atención a la flaqueza de vuestra carne; y es, que así como habéis empleado los miembros de vuestro cuerpo en servir a la impureza y a la injusticia, para cometer la iniquidad; así ahora los empleéis en servir a la justicia; para santificarnos. Porque cuando erais esclavos del pecado, estuvisteis como exentos del imperio de la justicia. Mas ¿y qué fruto sacasteis entonces de aquellos desórdenes de que al presente os avergonzáis? En verdad que la muerte es el fin a que conducen. Por el contrario, ahora, habiendo quedado libres del peca-

MISAS DE HORA FIJA EN LOS DIAS DE FIESTA

Colegiata, a las ocho y media la

VACANTE DE HERRERO.—Desde el 1 de octubre próximo quedará vacante en este pueblo el servicio de fraguas para los labradores de la localidad, siendo la dotación la que se convenga con los interesados.

Las solicitudes al que suscribe, en representación de los agricultores. Cabrejas del Campo, 5 julio de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Dionisio Sanz.

Sección religiosa

DOMINICA VII DESPUES DE PENTECOSTES

Venid, hijos míos, escuchádm, que yo os enseñaré el temor del Señor.

Esta exhortación del Gradual puede referirse a las enseñanzas de la Epistola y del Evangelio; enseñanzas que vienen a completar el programa de vida espiritual esbozada en la Misa de la Dominica anterior. San Pablo nos recomienda desviar los miembros de nuestro cuerpo del servicio de la impureza y de la injusticia, que esclaviza y conduce a la muerte, para emplearlas en el servicio de la justicia y de la santidad, que nos devuelve la libertad de los

ANUNCIOS GENERALES

La Anónima de Accidentes

COMPANIA DE SEGUROS ITALIANA FUNDADA EN 1896

Capital suscrito y desembolsado: Liras 32.000.000

Seguros contra accidentes del trabajo, adaptado a la Ley.—Seguros individuales contra los accidentes.—Seguros de automóviles en garantía ilimitada y todas combinaciones.

Consultad condiciones al Delegado para la provincia:

PABLO MARCOS DE LEON

Plaza del General Franco, 6, 2.ª Soria. Tel. 14.

BALLESTEROS

SASTRE

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

LIBROS NUEVOS

Rosario Queipo de Llano.

DE LA CHEKA DE ATADELL A LA PRISION DE ALACUAS

LUNA ROJA

ROMANCES DE GUERRA Y AMOR

MANOLO

CHESTE O TODO UN SIGLO

SACRIFICIO Y TRIUNFO DEL HALCON

REGALO DE BODA

SUMAMOS BIOGRAFICOS

LA CIUDAD SITIADA

EL GRAN CARDENAL DE ES

PARA D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA EN ESPAÑA

ROSICREES DE PAZ

LA DANZA DE LOS VELOS

Concha Espina

Sanz y Ruiz de la Peña

Francisco de Cossío

Marqués de Rozalejo

García Sanz.

Romero Rajzabal.

Narciso Alonso Cortes.

J. E. Casariego.

Marqués de la Cadena.

General Duval.

Benjamín Ramos

José María Pemán.

BANOS PRIMITIVOS DE LA VIRGEN, EN JARABA

Las aguas medicadas de este Balneario son las mejores del mundo para los reñones, artritis, edemas, reuma, gota, esófago, hígado y diabetes, dolores del cuello, etc. Cuantos miles de enfermos las tienen tomadas han apreciado sus resultados sorprendentes.

Grandes reformas, gran confort, agua corriente en las habitaciones, buena mesa, tarifas económicas, sala de inhalaciones para afecciones de pecho, automóviles de la casa, estación Alhama hasta el Balneario.

A las señoras sacerdotas y militares el 25 por 100 de bonificación en factura.

Para recibir informes dirigirse al propietario Leoncio Adradas Bayo.

MUSICOS O DULZAINEROS.—Se necesitan en esta localidad para amenizar los festejos de los días 15 y 16 de agosto próximo. Para tratar pueden dirigirse al que suscribe.

Cabrejas del Campo, 5 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Dionisio Sanz.

TIERRAS.—Se venden 64 yugadas, en Los Villares. Para tratar, Pedro Alvarez, en Carrascosa de la Sierra.

MOTOR de gasolina de 4 H. P., marca "Lister", en buen uso y a toda prueba, se desea vender.

Dirigirse a Juan Caballero, en Gómara.

Reuma-Riñón-Catarros

Enfermedades nerviosas

BALNEARIO GUJARDO

ALHAMA DE ARAGON

Estancia ideal para curas de reposo.

MUSICOS O DULZAINEROS.—Se necesitan en esta localidad para amenizar las fiestas durante los días 15 y 16 del próximo mes de agosto.

Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de Pozalmuero.

PERDIDA.—Se halla recogida una cabrita de unos seis meses, negra, cornuda, en Santamaría del Prado (Soria).

El que resulte ser su dueño puede pasar a recogerla en Casa del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Ady. de dicho pueblo.

VACANTE DE GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guardería de Campo de este pueblo; los que deseen solicitarla se dirigirán bien por instancia o por carta al Sr. Alcalde del mismo, en plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá Suelido o condiciones las que el agraciado convenga con el vecindario.

SE VENDE. maquina gavilladora marca Massey Harris.

Para tratar dirigirse a su dueño Anastasio Muñoz Abión, (Soria)

ARNEDILLO

BANOS AGUAS BARROS

REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO

AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA

SE VENDE: Un motor eléctrico, nuevo, Siemens, 15 HP.; un alternador de siete y medio Kw. con su cuadro; 2 transformadores de siete y medio Kw. también; 1.000 kilos hilo de hierro galvanizado para tendido eléctrico; 1.000 metros cordón de acometidas para luz eléctrica; 100 kilos hilo de cobre 3 mm.; 2 torres de hierro para cruce de hilo por vía férrea; 150 postes de enebro para tendidos eléctricos o telefonicos; 500 aisladores con sus soportes; 200 estacas de enebro para cercados; 100 metros de tubo galvanizado de pulgada y media.

Su dueño: Vicente Alvarez, en Soria.

REGENTE.—Se necesita para la farmacia de doña Filomena Redondo, en Mazateón (Soria). Informa a dicha señora.

ALMACEN DE SANZ ALPARGATAS, COLONIALES Y VINOS Jabones marca "ASO" SORIA

SE TRASPASA Pensión Pilar, por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, muy acreditado, en inmejorables condiciones, con hermosas habitaciones y esmerado servicio. Se darán facilidades de pago.

Para tratar, con su dueño.

L. PEDRAZA CARRASCO

De la Real Academia de Medicina

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Médico de la Beneficencia Municipal

Gral. Mola, 53 y 55, 2.ª dcha. Consulta: a las 12.

COCHE.—de niño en buen estado se vende Dirigirse Teléfono 211 Soria

SE ARRIENDAN espaciosos locales en la Florida, detrás de la calle de la Tejera. Uno de ellos tiene instalado un motor eléctrico de 15 H. P., aplicable a industria adecuada.

Informes: Vicente Alvarez.

Juan M. Mascías

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar

Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

M.ª de Vellido, n.º 15, 3.ª.—SORIA

MAQUINA.—Se vende maquina trilladora, marca Ajuria número 1, con motor de gasolina marca Lister, en buen uso. Para tratar, con Rafael Jiménez, en Bordejé.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 ... 1.265.999'00

Fondo de reserva en igual fecha ... 1.419.550'29

Intereses abonados a los imponentes e n igual fecha ... 349.963'40

Capital en imposición Id. Id. Id. ... 12.471.201'70

Importe de los préstamos ... 4.184.239'70

Libretas de ahorro en circulación ... 10.213

IMPOSICIONES.—Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.

PRESTAMOS.—Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.

Dirigirse la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

LABRADORES II

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ - SORIA

MAYOR, 8

Eloy Amestoy Berdances

Médico y Dentista

RAYOS X

Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

General Mola, 9, 1.ª, Soria

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos).

Víctor Higes

ODONTOLOGO

GENERAL MOLA, 8 SORIA

ARNEDILLO

Fonda — Café

Vda. L. Magroán Lázaro

Junto a los baños

La Mutualidad de accidentes de mar y de trabajo

Apenas liberado el litoral del Norte se reconstituyó el antiguo Instituto Social de la Marina, organizando un Centro nuevo con el espíritu de la España que amanece. La "Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo", uno de los organismos dependientes del citado Instituto que, como todos los organismos del Estado, cayó, perdido Madrid, en poder de los rojos. La Mutualidad se instaló en Santiago de Galicia y entró en funciones en enero de 1938. Comprende ocho provincias: Asturias, Cádiz, Coruña, Huelva, Lugo, Málaga, Pontevedra y Santander. Durante el año se incorporó, también, paulatinamente, el litoral marroquí.

El funcionamiento de esta Mutualidad es una lección nueva de cómo cumplen su papel en el nuevo Estado organismos que ya existían y cuya actividad sólo mereció la censura o fomentó el descontento. Se demuestra, una vez más, que en España dirigen otros hombres, movidos por otro espíritu de austeridad y de eficacia.

Las cifras son las siguientes:

Conceptos	Madrid 1935	Santiago 1935
Efectivo disponible	199.150'38	316.435'81
Número de siniestros liquidados	35	83
1) Incapacidades permanentes y muerteras	151.043'78	313.435'81
2) Contribuciones temporales	48.136'27	6.816'33
Gastado en inspección	24.343'88	24.343'88
Recusado por cuotas	695.842'26	612.749'20

Estos números son un argumento decisivo. A pesar de que en 1938 la Mutualidad no comprende sino la mitad de nuestras costas, el efectivo disponible, el número de siniestros liquidados, las cantidades pagadas y las cuotas recaudadas superan en valor absoluto —no hablemos del valor relativo— a las cifras de 1935, que se refieren a todo nuestro

litoral. Más todavía; la cifra del efectivo disponible de 1935, digamos ilusorias, porque el 18 de julio de 1936 quedan sin liquidar dos siniestros de 1934 y trece de 1935. Pagados estos siniestros, la cifra del efectivo disponible hubiera sido muy inferior. En cambio, son una positiva realidad las cifras de 1938, en las que están incluidos 48 siniestros de años anteriores, entre ellos los pendientes de la administración anterior.

Los nuevos modos de administrar con austeridad y eficacia aparecen bajo el concepto de administración e inspección. En 1935, 246.428 pesetas; en 1938, menos de 37.000. ¡Siete veces menos! Por último otra demostración de eficacia y al mismo tiempo de austeridad del nuevo Estado y de confianza en los marineros se muestra en el aumento de la recaudación por cuotas. No se olvide que las cifras de 1935 son de toda España y las de 1938 de la mitad.

El Caudillo dijo claramente ante la gente marinera de Cayón, pueblocito de la costa gallega, lo que en la nueva España serán los problemas marineros: "Yo que siento la preocupación de los hombres de mar, porque España necesita mirar al océano, como miró antaño, he querido venir al pueblo más necesitado para preguntarle qué es lo que tiene, y qué es lo que le hace falta".

Los desvelos del salvador de la Patria son también los de sus gobernantes que están levantando, decididamente, el gran edificio del nuevo Estado nacionalsindicalista. El mar, abandonado por cuantos hicieron mercancía política de su fingida protección al trabajo, cae hoy dentro de las preferencias del Estado, que en él ve la trascendencia que encierra para el interés patrio todos los aspectos de la economía marítima.

NOTICIAS

La corrida de mañana.—Aumenta el entusiasmo ante el extraordinario acontecimiento taurino que tendrá lugar mañana en la Plaza de Toros de Soria a beneficio de las Organizaciones Juveniles.

Los renombrados y aplaudidos matadores de toros Pepe Gallardo y Curro Carro se encargarán de la lidia de cuatro escogidos ejemplares de la ganadería de don Antonio Hernández, de Tudela. A continuación, el notable y joven diestro Antoñito Caro se encargará de la lidia de un novillo de la misma ganadería.

El espectáculo será amenizado por la Banda Municipal, comenzando la corrida a las cinco de la tarde.

La pavimentación de paseos y calles.—Existe el laudable propósito de proceder en breve plazo a la transformación del pavimento de algunas calles de nuestra ciudad por medio de riegos asfálticos. El Paseo de Invierno quedará convenientemente asfaltado y seguramente se introducirá dicha reforma en las calles de los Estudios y Aguirre.

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a:
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria.

Fallecimientos.—En San Leonardo falleció, el día 10 del actual, a los 56 años de edad, la estimada señora doña Teodora Alonso Rupérez.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenado sobrino don Andrés, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.

—En Soria dejó de existir, a los setenta años de edad, el respetable señor don Dionisio Gonzalo Sanz.

Expresamos a su apenada esposa doña María de Vera del Río e hijos y demás familia nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

—En Torrelapaja falleció el respetable señor don Gregorio Llorente Andrés.

Nos asociamos al dolor que experimentan su afligida esposa doña Antonia García, hijo Felisa y demás familia y les decimos resignación ante la desgracia que experimentan.

El alumbrado público en la calle de Aguirre.—Durante estas últimas noches hemos observado que la céntrica y concurrida calle de Aguirre se halla sumida en la oscuridad.

No dudamos que el celoso Inspector de Policía Urbana, don Francisco Mozas dará las oportunas órdenes a fin de que sean colocadas algunas bombillas en tan popular calle.

Bellestero, sastré. Durante los días 20, 21 y 22 de los corrientes permanecerá en Soria el acreditado sastré de Valladolid don Antonio Bellestero, hospedándose en el Hotel Las Heras, donde recibirá toda clase de encargos de su numerosa y distinguida clientela.

Boda.—En el templo de San Juan de Rabanera, se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la simpática señorita María Gloria Sanz con nuestro estimado amigo don Julián Ruiz, Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicidades a sus respectivas familias.

ADOLFO DEL RIO LOPEZ
Practicante en Medicina y Cirugía. Autorizado en partos. Recibe avisos en: General Mola, núm. 9. Pensión Numancia

Un suicidio.—Según informa el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Matalabrera sobre las diez horas del día once de los corrientes puso fin a su existencia, ahorcándose, el vecino de Castilruiz Pelegrín Jiménez Martínez, de 29 años de edad, soltero y labrador.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución, si bien en algunas temporadas mostraba señales de perturbación mental.

Arrollado por un automóvil.—Comunica el Jefe del Puesto de la Guardia civil de Valdeavillo que sobre las cuatro de la tarde del día 11 del actual, en el kilómetro 170 de la carretera de Valladolid a Soria fué alcanzado por el automóvil E. número 34.176, conducido por Francisco Cortés Arroyo y ocupado por su dueño don Eloy Marqués, el vecino de Valdeavillo Alejandro Jiménez García, de 17 años, soltero, auxiliar de caminero, de dicha carretera.

El accidente sobrevino al intentar Alejandro recoger un sombrero que se le cayó cuando montaba una bicicleta sin darse cuenta de la proximidad del coche.

El señor Marqués lo trasladó a su domicilio, apreciándose lesiones calificadas de pronóstico reservado.

En el Cerro de los Angeles se alzaría una gran basílica.—El día 18 se procederá a la colocación de la primera piedra para el monumento y gran basílica que ha de erigirse en el Cerro de los Angeles, centro geográfico y espiritual de España.

Las obras serán costeadas por suscripción nacional y se calcula que ascenderán a unos 25 millones de pesetas.

El primer donativo recibido para tan magno proyecto, asciende a medio millón de pesetas.

En la ceremonia de la colocación de la primera piedra, a la cual asistirán representaciones del Gobierno, autoridades y jerarquías del Movimiento, oficiará el Dr. Eijo, el cual, terminada la ceremonia, se dirigirá por radio a todas las naciones de habla española y en especial a todo el mundo católico.

MAQUINA SEGADORA.—Se desea vender una máquina segadora atadora marca "Kormy" en buenas condiciones y dándose facilidades para el pago.

Dirigirse a Vicente Carnicero, Miranda de Duero.

SE VENDE una gavilladora en buen estado y una partida de bocoyes para vino. Dirigirse a Pedro Borque, El Rojo.

LJA o productos avasbríos «DIAMANTE» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos. Apartado Correos 135, Valladolid.

PERDIDA de una chaqueta de paño, negra, extraviada el día 13 del corriente en el trayecto de carretera de Estación de Santander Mediterráneo a la capital.

Se ruega su devolución a Demetrio Latorre, en Navalcaballo, quien gratificará.

CHICO para farmacia, con algo de práctica, se necesita.

Dirigirse a D. Miguel Loperó Romero.—Almazán.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de tres días. Para informes, dirigirse a don Marcos Romanillos, en Toróda.

CARRÓ.—Se vende en buen uso, para tres caballerías. Para tratar, con Juan Tutor, Tejera, 30 Soria.

La charla de Antonio Nobre

Ante numeroso y selecto auditorio dió ayer en el Cine Ideal, a las siete y media de la tarde, su anunciada charla serio-humorística el distinguido escritor portugués Antonio Nobre, disertando con gran elocuencia sobre el sugestivo tema "La cinematografía de la palabra".

Hizo la presentación del culto e ilustre periodista lusitano don Dámaso Santos, director de "Labor" quien en nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS tuvo el honor de presentar al poeta portugués, dedicando al mismo tiempo merecidos elogios a la nación amiga.

Antonio Nobre, con su interesante charla, deleitó a la concurrencia, demostrando no sólo sus conocimientos histórico-literarios sino su cualidad de cantante.

Entre curiosas anécdotas e interesantes relatos, en serio o en broma, trata el culto conferenciante de la situación internacional, del intelectualismo, del intelectual-dice-oir sonar un duro en la calle, vuelve la cabeza para ver si es suyo. Disertando sobre el materialismo explica de manera jocosa el contraste entre los animales de cuatro y de dos patas. Al hablar de la vida, a la que considera un gran bar en el que las multitudes se embriagan de ambiciones y de egoísmos, no puede concebir que también se embriagan de estupidez.

Relaciona la vida con el juego del fútbol; trata de la vida en Norteamérica donde existen ciudades sin alma; habla sobre la civilización, de la imperfección de los hombres, de la alegría, del dolor, del amor, de las gestas heroicas hispano-portuguesas con Colón y Vasco de Gama; de la cultura hispano-lusitana con las obras cumbres de Camoens y Cervantes; de la batalla de Aljubarrota para enaltecer la nobleza, el valor y la hidalguía de los sorianos; de la música, indicando la semejanza del fado portugués con los cantos andaluces; de la fraternal amistad de España y de Portugal y de nuestra unidad durante la guerra de liberación, terminando con un viva a Portugal y un ¡Arriba España! que el público contestaba con gran entusiasmo, saludando brazo en alto y vitoreando a Oliveira Salazar.

Antonio Nobre, durante su charla, entonó dos bellas canciones, siendo acompañado al piano por el profesor D. Cristino Balsas.

Sinceramente lamentamos que la falta material de tiempo y de espacio nos impida dar a la conferencia del Sr. Nobre la merecida extensión. A los muchos aplausos que recibió el ilustre poeta lusitano unimos el nuestro muy cordial y efusivo.

S. M.

ULTIMA HORA

El 14 de julio en Francia

Francia y su capital han conmemorado hoy el 14 de julio. En la Avenida de los Campos Eliseos se ha verificado el desfile militar tradicional; pero este ha tenido algunas novedades. Las más importantes han sido la presencia en la tribuna presidencial de varias personalidades de la democracia de Gran Bretaña, así como la participación de fuerzas regulares inglesas en la gran parada. Pero para nosotros, los españoles, estos detalles de alta diplomacia tienen un relativo interés. Ha habido en el desfile de los Campos Eliseos, una novedad que a nosotros nos llega a lo más íntimo: Ha sido la participación en los actos militares de la Legión extranjera, que, naturalmente, lo hacían por primera vez. Esa Legión extranjera, cuyas filas ha nutrido Francia principalmente con los españoles desertores del Ejército rojo. Esos infelices a quienes en su día arrastraron al desastre Negrín y demás capostates comunistas, han desfilado hoy, luciendo sus nuevos uniformes, por la Avenida parisina.

El pueblo francés aplaudía a su paso, no sabemos si como un sentimiento de agradecimiento por parte de los reservistas, que ven en ellos una carne de cañón, que hace que en su día se retrase la llamada de su reemplazo, o con la satisfacción del francés edrenista que ve en ellos la simiente de las futuras brigadas internacionales.

Mientras tanto, los parisinos ante sus manifestaciones bélicas, cuando esto ocurre, la Prensa nos trae nuevas noticias de los cambalaches que a costa de España se siguen haciendo en Francia. En el diario "España" de Tánger, leemos la noticia de que se celebran en París reuniones de gente que adquiere a bajo precio billetes de Banco, emitidos por los rojos. Un periódico francés comentando estas reuniones dice, que se ofrecen billetes de mil pesetas, casi por un franco francés. Un periódico francés revela que alguien ha comprado billetes, que a no ser falsos, valdrían doscientos millones de pesetas.

Los agentes comunistas españoles siguen haciendo su antojo y abusando de la buena fe de los parisinos, principalmente de la gente de escasa cultura y les proporcionan estos billetes rojos por el procedimiento antiquísimo del "tiro de las misas".

Destaqueamos últimamente otra de las cosas que han llamado la atención en el desfile del 14 de julio, que han sido los vistosos uniformes que lucían los soldados de destacamentos británicos, principalmente de los escoceses con sus falditas cortas y sus gaitas. ¡Charmanante!

VISITA DEL CONDE CIANO A LA EXPOSICION DE GUERRA.

San Sebastián.—A las 11 en punto de ayer, llegó al edificio del Kursal, donde está situada la Exposición de Guerra, el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Le acompañaban los Ministros de Estado y de Guerra, Teniente General Orgaz; el General Gamba; el General de Ingenieros, García Pruneda; Almirante Somigli, Almirante Gámez, Subsecretario del Ministerio de Marina de Guerra; Contraalmirante Estrada, el gobernador militar de la Plaza, el Gobernador civil, Alcalde y otras personalidades.

A su llegada el Conde Ciano pasó revista a una Compañía de Infantería con bandera y música que le rindió honores a los acordes del himno italiano. A continuación entró en la Exposición, la que recorrió detenidamente. En ésta fué recibido por las camaradas de Auxilio Social que prestan servicio en la misma. Acompañado del Coronel Director, el Conde Ciano recorrió detenidamente las instalaciones de propaganda, Ingenieros, Artillería, Aviación y Marina, contemplando con atención los ejemplares de armamento extranjero cogidos en el curso de la guerra, así como los trabajos de urgencia de campaña, aviones soviéticos, los modelos de buques y la actuación en las batallas navales más importantes sostenidas por nuestra Armada, haciendo grandes elogios a los organizadores y felicitando a los organizadores. Seguidamente fué obsequiado con un vino de honor. Antes de abandonar la Exposición el Conde Ciano acompañado de los Ministros de Asuntos Exteriores y de la Guerra, Conde de Jordana y General Dávila, Teniente General Orgaz y Coronel Director de la Exposición, entró en el despacho de éste último, donde le fueron

ofrecidas una escopeta de caza y una pistola de fabricación nacional, ambas de Eibar. El Conde Ciano, a instancia de las camaradas de Auxilio Social, estampó su firma en el catálogo de la Exposición. Finalmente, el Ministro italiano abandonó la Exposición a los acordes del himno de su nación.

Ha causado tal impresión la Exposición de Guerra al Conde Ciano, que el Almirante de la Escuadra italiana Somigli, comunicó al despidere al Almirante Estrada, su intención de enviar una comisión de marineros italianos para que estudie detenidamente la sección de Marina recientemente inaugurada.

CORRIDA DE TOROS EN NOR DE CIANO

San Sebastián.—Ayer tarde se celebró la corrida de toros. La plaza se hallaba llena y adornada con banderas españolas e italianas. En las andanadas se hallaban colocados tapices del Ayuntamiento y de la Diputación.

A las cuatro menos cinco llegó el Conde Ciano. El entusiasmo del gentío ha sido grandísimo y el Conde Ciano saludaba a la multitud, brazo en alto, pasando a ocupar el palco central. Momentos después llegó el General Gamba. A las cinco en punto hizo su entrada en la Plaza el Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer, que ha sido recibido con grandes aclamaciones de la muchedumbre, mientras daban los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Duce, Duce, Duce!

La representación femenina en la Plaza era extraordinaria y casi todas las mujeres llevaban la clásica mantilla española.

A la derecha del Conde Ciano se sentaron el Ministro de la Gobernación, el Embajador de Italia y el Ministro de la Guerra, General Dávila y a la izquierda el General Jordana y el General Gamba.

Los toreros aparecieron con brazaletes negros por la muerte de Félix Almagro.

El primer toro lo regateó Belmonte brindando con las siguientes palabras: "Buenas tardes, Sr. Brindo por el Conde Ciano, por Italia y por España". Después de una gran faena se le concedió la oreja del corripeto.

En el primero de la lidia ordena Lalande, a quien le tocó toro, regaló su estoque al Conde Ciano, el cual le envió una pitillera de oro con una carta.

Ortega brindó el segundo toro con las siguientes palabras: "Brindo por Ciano, por Italia y por España".

Belmonte, hijo, toreó el tercer toro brindando de la siguiente forma: "Por Italia y por nuestro huésped". Después de portarse magníficamente, se le concedieron las dos orejas. El Conde Ciano le aplaudió con todo calor.

Terminada la primera mitad de la corrida, las bandas de música ejecutaron los himnos del Movimiento y prorrumpiendo al final la muchedumbre con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que duraron largo rato.

Los tres matadores y Juan Belmonte subieron al palco donde se hallaba el Ministro italiano, llamados por éste. Después de conversar con ellos el Conde Ciano, se retrataron con él. Al salir salieron al público brazo en alto.

Lalande brindó su segundo toro a don Nicolás Franco. El quinto le tocó a Ortega que hizo una magistral faena concediéndole las dos orejas del astado. El quinto lo lidió Juanito Belmonte, brindándose al Ministro de la Gobernación, terminando con una estoqueada que hizo doblar al toro.

El Conde Ciano ha permanecido en la Plaza durante la corrida, tocándose al final los himnos nacionales de las dos naciones, que el público escuchó brazo en alto.

EL CONDE CIANO A MADRID

San Sebastián.—Esta mañana ha salido con dirección a Bilbao el Conde Ciano y su séquito. Visitará el cinturón de hierro y los Altos Hornos. Por la tarde se trasladará en avión a Madrid y después irá a Toledo.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Las maniobras de la flota inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha manifestado Chamberlain, que a fin de lograr la mayor ventaja posible de los ejercicios de maniobras combinados de la flota y de las fuerzas aéreas británicas que se realizarán en agosto y septiembre próximos, se ha resultado que los buques de la escuadra que ahora se hallan en reserva, tomen parte en los ejercicios. Para esto se llama al servicio activo a doce mil oficiales, reservistas y pensionados navales. Esos buques que estaban en la reserva, varían grandemente en tonelaje, desde los acorazados a los torpederos, pero su número pasa de 150 y pueden prestar utilísimos servicios.

Los hombres suman 70.000, siendo una buena parte de ellos de la reserva, esto es, marineros que han servido siete años y luego cinco en primera reserva. Además, los pensionados a quienes se llama a servicio, han prestado trabajos 22 años en la Marina y retirados, a la edad de 40 años. Se

les llama, porque entre ellos hay muchos maquinistas, mecánicos y otros, especialmente necesitados. Para mandar esta flota de reserva ha sido nombrado el Vicealmirante Raikes.

Doscientos tanques soviéticos rechazados.

Hsing-King.—Un despacho de las autoridades militares manchú-japonesas anuncia que han entrado en acción en la frontera manchú-mongólica, 200 tanques soviéticos, que en unión de gran número de fuerzas trataron en vano de atravesar el río Khala, bajo un fuego mortífero de la artillería japonesa. Todos los intentos soviéticos fueron energicamente rechazados. Esta nueva acción parece indicar que los soviéticos no han renunciado todavía a establecerse nuevamente en la orilla derecha del río Khala, de la que han sido expulsados violentamente por las fuerzas japonesas. El comunicado afirma, también, que ha habido nuevos combates aéreos, pero por ahora se desconocen más detalles.

Los trabajos de reconstrucción de Peñaranda de Bracamonte

Salamanca.—Continúan con la máxima intensidad los trabajos de normalización de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte. Es tal el celo e interés puesto por todas las autoridades, tanto del Estado como de la provincia, que gracias a ello, muy pronto Peñaranda quedará reconstruida.

Ya las primeras listas en favor de los damnificados, sumado el valioso donativo del Ministerio de la Gobernación de 300.000 pesetas, arrojan próximamente un millón, con lo cual se comenzará a aliviar el dolor de los damnificados inmediatamente.

Un grupo de numerosos arquitectos trabaja febrilmente para en el plazo de 15 días dictaminar sobre los daños materiales causados en los inmuebles, pues se pretende que a las primeras lluvias la ciudad esté reconstruida casi toda ella.

Para realizar las faenas agrícolas a la mayor rapidez, se han construido cinco grandes barracones con capacidad para 500 obreros cada uno, esperando que en breves días puedan terminarse to-

talmente las labores de recolección.

En los locales del Ayuntamiento se ha instalado un altar, a fin de que los técnicos y trabajadores que en número considerable trabajan para la reconstrucción de la ciudad puedan oír el santo sacrificio de la misa.

Las autoridades y vecindario de Peñaranda están agradecidísimos en extremo a las autoridades todas por el dinamismo y empeño que han puesto para indemnizar a los damnificados como por la rapidez con que se trabaja para reconstruir la ciudad.

EL SEÑOR
DON DIONISIO GONZALO SANZ
Falleció en Soria el día 6 de julio de 1939
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su apenada esposa María de Vera del Río; hijos Benito, Adolfin, Teodoro y Pepita; hijos políticos Marina Hevia Miyares, María Herrero Núñez, José Justo Balganzón Márquez; hermana política Marta de Vera; nietos; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia rogándoles le tengan presente en sus oraciones.
Soria Julio de 1939.

ANUNCIOS

MAQUINA SEGADORA.—Se desea vender una máquina segadora atadora marca "Kormy" en buenas condiciones y dándose facilidades para el pago.

Dirigirse a Vicente Carnicero, Miranda de Duero.

SE VENDE una gavilladora en buen estado y una partida de bocoyes para vino. Dirigirse a Pedro Borque, El Rojo.

LJA o productos avasbríos «DIAMANTE» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos. Apartado Correos 135, Valladolid.

PERDIDA de una chaqueta de paño, negra, extraviada el día 13 del corriente en el trayecto de carretera de Estación de Santander Mediterráneo a la capital.

Se ruega su devolución a Demetrio Latorre, en Navalcaballo, quien gratificará.

CHICO para farmacia, con algo de práctica, se necesita.

Dirigirse a D. Miguel Loperó Romero.—Almazán.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de tres días. Para informes, dirigirse a don Marcos Romanillos, en Toróda.

La Fiesta de Exaltación del Trabajo

Organizada por la Central Nacional Sindicalista en nombre del Ministerio de Organismo y Acción Sindical y con la cooperación de las Autoridades Civiles, Militares y del Movimiento, se celebrará el próximo martes, día 18, aniversario del glorioso Movimiento, la Fiesta de Exaltación del Trabajo, fiesta que en este Año de la Victoria tendrá un ambiente de hermandad entre patronos y obreros, totalmente opuesto a la llamada Fiesta del Trabajo, que se celebraba bajo los auspicios del marxismo y que en realidad era una exaltación de la lucha de clases y fomenta a los odios que con malicioso afán encendían sus dirigentes en el espíritu de demasiado crédito de sus engendradas masas La Delegación Sindical Provincial no ha escatimado esfuerzo alguno para lograr plenamente el objeto que se propone el Ministerio y a este objeto tiene preparadas los siguientes actos; cuyo horario se anunciará oportunamente.

1.º Por la mañana, se celebrará una misa en el atrio de la Ermita de la Soledad, con asistencia de las autoridades, así como de los empresarios de la capital, al frente de sus obreros.

2.º A la hora de la comida las diversas empresas se reunirán en fraternal ágape con sus obreros, unos en sus lugares de trabajo, otros en la Dehesa y en los alrededores de la población. En esta comida que será presidida por el jefe del Caudillo, participarán también los obreros parados de la capital, mezclados entre los de las diversas empresas, las cuales han rivalizado en sus ofrecimientos para que ese día ningún obrero que forzosamente se halle en paro no se vea, no solamente privado de la comida que sus más afortunados camaradas gustarán, sino que harán un donativo para que las familias de los mismos vean que en ese día de paz y auténtica confraternidad, están en su pensamiento. Al final de la comida, cada patrono leerá las consignas que ha facilitado el Ministerio, y que compendian, en bellísimo texto, todo el valor simbólico del acto.

3.º Una vez finalizado el acto, las diversas empresas dirigirán un telegrama (cuyo texto se facilitará en las oficinas de la Delegación Sindical Provincial) en el cual se dará cuenta de su celebración y se mostrará la inquebrantable adhesión al Caudillo, que para bien de la Patria y de los españoles sigue sus destinos.

4.º El día 19, el Delegado Sindical Provincial, en el domicilio de la C. N. S. hará entrega a los familiares de los obreros parados de las cantidades que entre las Autoridades y Empresas se hayan recaudado para obsequiarlos como recuerdo de ese día. Este acto se celebrará en la tarde de dicho día 19.

Los diversos actos que se celebran el día 18 serán amenizados por la Banda Municipal, ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento.

PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en el que se quiere estado que se encuentre.

Joyería MONREAL
General Mola, 47.—Soria

Soria.—Imp. E. Las Heras